

Rut : 61.008.000-6
Dirección HUÉRFANOS N° 587 of. 502
Demandante :
Teléfono : 56-02-23984056

Demandante : Servicio Nacional de Menores
Unidad de Compra : Ministerio de Justicia - Sename
Fecha Envío OC. : 05-06-2017 17:19:52
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 731-500-CM17

SEÑOR (ES) : SIGDOTEK S.A.	A Sr (a) :
DIRECCIÓN :	FONO : 56-2-28373712
RUT : 76.692.840-4	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQUISICION DE 1 VEHICULO INSTITUCIONAL PARA EL CENTRO CIP CRC SAN JOAQUIN		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Huérfanos 587 - Oficina 502	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Alleson Lee Isami Soto	56-02-23984056	aisami@sename.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101505 2239-20-lp13	Mini-furgonetas o furgonetas	1	(1390507) FURGÓN DE CARGA INSTITUCIONAL IVECO NEW DAILY 50C17V H2 2017 1417008	(1390507) FURGÓN DE CARGA INSTITUCIONAL IVECO NEW DAILY 50C17V H2 2017; Código: -;Región : RM	49.020.060,00	0,00	0,00	49.020.060
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		49.020.060
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		49.020.060
					19% IVA	\$		9.313.811
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		58.333.871

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE 1 VEHÍCULO INSTITUCIONAL PARA EL CENTRO CIP CRC SAN JOAQUIN
CDP N°16-B
DESPACHO A : Canada # 5359, Comuna San Joaquin
CONTACTO: MARCELA LEY F: 2589 8800 - 2589 8822
ENVIAR DATOS DE PAGO A transferencia@sename.cl
ENVIAR FACTURA ELECTRÓNICA facturas.abastecimientodn@sename.cl
ESTA ORDEN DE COMPRA DEBE ESTAR EN ESTADO ACEPTADA PARA REALIZAR SU PAGO
PARA EMITIR FACTURA DEBE REMITIRSE A LA CIRCULAR N°12 DE SERVICIOS IMPUESTOS INTERNOS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>